

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

13240 *Resolución de 28 de noviembre de 2014, del Instituto de la Juventud, por la que se conceden las ayudas Injuve para la Creación Joven, para el año 2014.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden IGD/3723/2008, de 10 de diciembre, (BOE 20 de diciembre 2008), modificada por la Orden IGD/1176/2010, de 4 de mayo (BOE del 7) por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, premios, ayudas y becas por el Ministerio de Igualdad y sus organismos públicos adscritos y en el artículo 6 de la Resolución de 25 de junio de 2014, del Instituto de la Juventud, por la que se convocan las ayudas INJUVE para la creación joven, en el año 2014 (BOE núm 165 de 8 de julio), se ha resuelto la concesión de las ayudas objeto de la convocatoria, con cargo al concepto presupuestario 26.201.232A.486.

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se procede a la publicación de los beneficiarios y cuantías concedidas, referidas en el anexo que se acompaña. Se desestiman el resto de solicitudes admitidas a la Convocatoria de estas Ayudas.

La resolución de concesión o denegación de estas ayudas pondrá fin a la vía administrativa. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9, 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la misma cabrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación o al de su notificación. Asimismo, la citada resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 28 de noviembre de 2014.—El Director General del Instituto de la Juventud, Rubén Urosa Sánchez.

ANEXO

Resolución definitiva de los beneficiarios de la Convocatoria Ayudas INJUVE para la Creación Joven 2014

DNI / NIE / CIF	P. Física / P. Jurídica / Agrupación		Título	Cuantía en €
53700468E	Alonso	García María	Proyecta 56	4.000,00
11961594	Antón	Tobal Víctor	VÍCTOR ANTÓN JAZZ GROUP	4.000,00
18037431A	Aquilué	Laliena Carlos	Retablo	1.849,34
G93218451	Asociación Espacio Cienfuegos		Espacio Cienfuegos	10.000,00
70903239N	Atelier Teratoma			
45844615A	Fernández Nouman	Sánchez García Víctor	Eugenio Víctor	2.040,00
28833166K	Cantero	Sanz Irene	EL VUELO	4.425,00
47251586H	de Andrés	Vega Irene	Three-way Glass	3.830,00
71169702C	de la Cruz	Rodríguez Julián	El sonido alciónico	2.271,55
35577887S	Diz	Sierpes Samuel	S/T. proyecto de artes musicales	4.600,00
44078451D	Domínguez	Serén Eloy	Tierra mojada	2.600,00
11861933M	Epiphany			
45717750Y	Gómez Lozano	Elzaurdia Munera	Miguel Eduardo	3.880,00
75726489R	Rodríguez	López Antonio	Antonio	
76037593F	Rubio	Méndez María	María	

DNI / NIE / CIF	P. Física / P. Jurídica / Agrupación	Título	Cuantía en €
74889055C	Escalona López José María	S/T. proyecto sobre la conciencia paisajística	4.700,00
6279519J	Escudero Romero Óscar	Her	5.800,00
35594850G	Eva Llopis & Libertad Rebollo		2.517,50
21003570Q	Rebollo Ballester Libertad Llopis Sanchis Eva	Hedor se escribe con hache. Poesía ilustrada	
54053142Z	Ferrer Ucelay Marta	Thunder	1.216,31
70246833A	García Jorge Antonio	S/T (Residencia Estudiante en el Colegio de España de París)	2.000,00
77715011N	Gómez Rubio Loida A.	ARTAUD y otros animales	2.500,00
45741310Z	Helena & Julia Martos		2.727,55
45748256Z	Martos Ramírez Elena Martos Ramírez Julia	Cartografías Derivadas	
52876661Y	Hernández Romero Raúl	RIVERVED	4.595,00
22597168J	INEFABLE		4.429,00
21001428J	Bago González Adrián		
44875630P	Parra Lambies Blas René	Vida de los más célebres historietistas	
70521840E	Puchalt Sánchez Víctor Sebastián Díaz César		
77356624B	Jurado Sobreviola Irene	Tetera y kiwi. Qué es un ilustrador	4.155,75

DNI / NIE / CIF	P. Física / P. Jurídica / Agrupación	Título	Cuantía en €
48984398X	Llerena Iñesta Julia	3,78 Perpetuamente lejos de casa	1.675,00
48364114J	López Rubio María Soledad	Las palabras y los cuerpos: My Favorite Things	2.500,00
53368159V	López Ruiz Alvaro Damián	Lafresca. Neoartesanía	2.390,00
15406880P	Morales Acosta Juan José	Romeo (o Julieta dormida)	5.400,00
48491874P	Nicolás Martínez Violeta	Flow	1.716,00
34272437E	Ocampo Álvarez Doa	Reforestando	2.000,00
51467754X	Ocaña Guzmán Federico	Poemario	1.440,00
47914534Z	Ortega Olano Alex	Salone Satellite Milan '15	2.800,00
53619941H	Ortiz Casanovas Santiago	ANTÍGONA	3.900,00
25198628N	Pérez García Nerea Isabel	El barco de Teseo	9.943,00
43178258J	Pericàs Mas Gabriel	Puff!	3.500,00
50126045Y	Polo Piñar José Pablo	Four for guitar	2.170,00
50586160Y	Romero Rodríguez Gimena	Canciones para terminar de otro modo	2.000,00
14621365N	SomosNosotros Fernández Bermudo Alfonso Manuel	¡basta!, creo que con esto hemos tenido suficiente	6.700,00
46748287M	García García Begoña		

DNI / NIE / CIF	P. Física / P. Jurídica / Agrupación		Título	Cuantía en €
Y2067802R	Tautiva	Naranjo Yuri Marcela	CUERPO BLANDO	2.500,00
2665173W	Ubera	Biedma Azahara	Corales	4.000,00
53456754Q	Velázquez	Cabrero Javier	The Invaders Plan	5.999,00
24397868C	Vilabelda	Montalt Fernando	virtualmente indestructible	3.430,00
20049967Q	XALUQ Fort	Mayor Antonio		1.800,00
48974038T	Alcina	Segura Ismael	Xaluq	
53629081G	Monfort	Oliver Alexandra		
20041683N	Carbó	Peris Vicent		

TOTAL 144.000,00